

Informe de Actividades Julio 2026

Retalhuleu 31 de julio de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

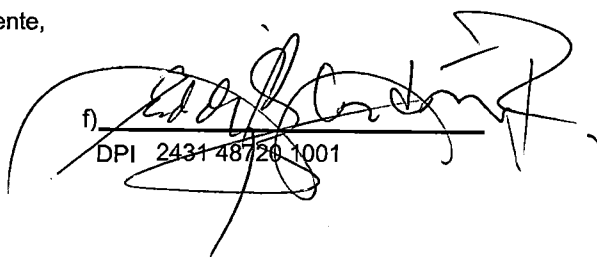
1. Contrato No. DSESAN-252-2026-029
2. Nombre: Eddi Francisco Córdón Rojas
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Retalhuleu
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

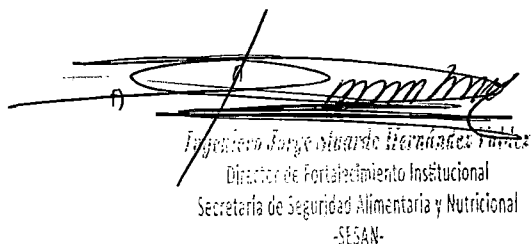
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades desarrolladas en coordinación con los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y/o con la dependencia municipal encargada de abordar temas relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional.	En seguimiento a la planificación operativa de la COMUSAN, se apoyó, al socializar en secretaría municipal de San Andrés Villa Seca, los documentos que integran el expediente INSAN-2026.-
2	b) Apoyar a las dependencias municipales que aborden temas relacionados en Seguridad Alimentaria y Nutricional o a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), en la elaboración de propuestas de proyectos vinculados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio.	En seguimiento a los acuerdos de la COMUSAN, se apoyó a la delegación departamental, al darle seguimiento a una reunión extraordinaria de la COMUSAN, solicitada por la ONG CEIBA, para revisar la redacción final de la política municipal de SAN y realizar una capacitación para los miembros de la COMUSAN, en el marco de la formación de competencias de otras entidades, con presencia en el municipio de San Andrés Villa Seca.
3	c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, y promover la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	Se apoyó a la DD de SESAN Retalhuleu, al tener un acercamiento a instituciones miembros de la COMUSAN de San Andrés Villa Seca, para darle seguimiento al plan municipal de CCSyC.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional (InSAN), para la toma de decisiones y la formulación de propuestas de acción que contribuyan a minimizar el impacto en la población.	Se apoyó a la DD de SESAN Retalhuleu, al tener informado al delegado departamental, sobre el contenido de la base de datos, recepcionada del municipio de San Andrés Villa Seca, de potenciales beneficiarios de alimentos del programa INSAN.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con el objetivo de dar a conocer temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y su impacto en la población.	En el MARN, en apoyo a la DD de SESAN, se gestionó una capacitación para los integrantes de la COMUSAN de SAVS, con el tema "GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RECURSOS HIDRICOS".

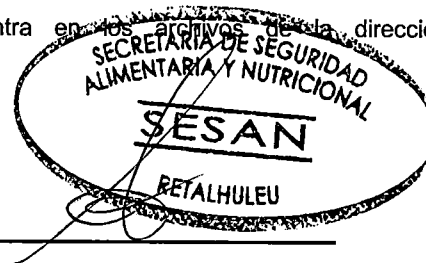
6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o de instancias similar, para la implementación de acciones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	En seguimiento a la conformación y funcionamiento de las comisiones comunitarias de seguridad alimentaria y nutricional -COCOSAN-, se tuvo un acercamiento a la secretaria municipal para la implementación de acciones para conformación de las COCOSAN en el municipio de San Andrés Villa Seca.
7	g) Apoyar en el monitoreo de Desnutrición Aguda, Asistencia Alimentaria, Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), las intervenciones interinstitucionales y otras acciones implementadas para atender la temática Seguridad Alimentaria y Nutricional.	En seguimiento al apoyo proporcionado a los acuerdos de la CODESAN, se tuvo un acercamiento a la DDRISS-MSPAS, para entregar las fichas de NDA recepcionadas en el HNR.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento a intervenciones institucionales relacionados con seguridad alimentaria y nutricional, financiadas con fondos del Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE), Municipalidad y otras fuentes.	Apoyo a la delegación departamental, al gestionar información en la DMP de San Andrés Villa Seca, sobre inversiones en seguridad alimentaria y nutricional, financiados con fondos del SISCODE y/u otras fuentes.
9	i) Apoyar en el fortalecimiento de las dependencias municipales que aborden temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo que su funcionamiento se adapte al contexto local, y cuente con la participación del gobierno municipal.	En la OMSAN del municipio de San Andrés Villa Seca, se apoyó el proceso de gestión, para la convocatoria de la COMUSAN correspondiente la presente mes julio 2026.
10	j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que estén vinculadas al abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	En la delegación departamental de la SESAN Retalhuleu, se gestionó el apoyo, para la convocatoria de una mesa técnica SAN del municipio de San Andrés Villa Seca, con el objetivo de realizar procesos de capacitación a sus representantes.
11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	Por instrucciones del delegado departamental de la SESAN Retalhuleu, se participó en la reunión ordinaria de la CODESAN correspondiente al mes de julio de 2026.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 2431 48720 1001

f) 
Jorge Eduardo Hernández
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) 
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
SESAN
RETALHULEU

f) _____